

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12.20.-Idem a la sombra, 9,60. Idem mínima idem, 1,00.-Idem media idem, 5,30.-Oscilación, 8,60.-Agua de lluvias en milímetros, 00,00.-Agua evaporada en milímetros, 3,20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 749,00.-Temperatura a la sombra, 2,80.-Idem de termómetro húmedo, 1,40.-Tensión del vapor, 3,70. Humedad relativa, 75,00.-Estado del cielo, cubierto.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 101,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Enero 1933.-Miércoles 25

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA NOCHE

Año II.-Número 177.-Apartado n.º 74

El farmacéutico que enloqueció de amor

HANNOVER, 25.-Inquietados por el misterioso silencio que reinaba en una farmacia céntrica, varios vecinos expusieron a la Policía sus temores de que hubiera ocurrido algo anormal en dicho establecimiento.

Como nadie contestara a sus llamadas, los agentes derribaron las puertas, encontrando en un lecho el cadáver momificado de la esposa del farmacéutico, muerta diez meses antes.

El farmacéutico se halla como idioteado y, contestando a preguntas de los agentes, manifestó que había ocultado la muerte de su esposa con objeto de poderla momificar por medios químicos y evitar que la apartaran de su lado.

El desgraciado farmacéutico se acostaba junto al cadáver de su esposa y venía alimentándose con algunas conservas que poseía en su establecimiento, habiendo quedado en tal estado de debilidad que ha sido preciso conducirlo a un hospital para disponer luego su ingreso en una casa de Salud.

PUENTE GENIL

La falsedad a la orden del día

Nos asombra la capacidad productora de insidias del corresponsal de «La Voz», en este pueblo. Pocas veces sentimos curiosidad por leer lo que dice, pero nunca falta un amigo que nos indique esta o la otra majadería, con el fin de que la comentemos. La última figura en la serie sistemática de las que viene dedicando al actual alcalde y en síntesis viene a decir: Que se ha reunido en asamblea magna el comercio para protestar del reparto y que por haberlo confeccionado «un tal» señor Abad, empleado de Hacienda, ha recibido un regalo de los municipales socialistas de 2.500 pesetas.

Se necesita vivir en un periodo de glaciación avanzada para escribir tales dislates. En efecto, hubo una reunión de comerciantes en el Círculo Mercantil. Acudieron unos cuantos señores, desconocedores de que se les llamaba para un acto de intención política y firmaron un escrito de protesta sin saber, como suele ocurrir, lo que firmaban. Pero es lo curioso que los promotores de la reunión fueron las mismas personas que dieron lugar a la anulación del anterior reparto y a la formación del que ahora era objeto de protesta. Por cierto que los industriales y comerciantes, en su inmensa mayoría, lo vienen pagando sin esfuerzo ni presiones.

Para «perpetrar la enormidad del reparto», como dice el aludido corresponsal, limitó el Municipio a solicitar un funcionario de Hacienda. El Delegado designó a uno, por cierto nada socialista: don Remigio Abad. Este, que figura, según nuestros informes, en la nómina de los más competentes y valiosos empleados de Hacienda, trazó el reparto correctamente con sujeción estricta a la Ley—que por cierto perjudica a los industriales—. Y en cuanto a las 2.500 pesetas, no vale la pena incomodarse. De sobra sabe el corresponsal de «La Voz» que los ediles no pueden hacer regalos de esta monta y que basta los gastos de representación de la Alcaldía han sido suprimidos. Lo ocurrido simplemente es que hubo que habilitar personal y material para los trabajos del reparto, por no ser posible con los medios usuales del Municipio. Para pago de estas atenciones se habilitó un crédito de 2.500 pesetas y se consignó a nombre del delegado de Hacienda en el reparto, señor Abad, quien posee justificantes de su inversión. No ha habido, pues, ni regalos, ni reuniones magnas, más que en la fantasía, algo turbia, del comentarista comentado.

Corresponsal

TEMAS CORDOBESES

Consagración de la inocencia y la perfidia

El político tiene una virtud: presentar el fondo de inocencia o de perfidia del ciudadano y aprovecharse de él. El ciudadano presencia desde su mostrador de boticario o su ventana de oficinista el ir y venir de las gentes y el sesgo de los hechos. Y sólo le caben dos actitudes, la de la indiferencia o la de la pasión. En el primer caso, se trata de un elemento incomparable para vocal de un partido, puede servir para concejal. No crea el lector que esto es broma. El político no necesita más datos para operar sobre un vecino y hacerlo su prosélito. Si el presunto correligionario es indiferente, no falla: hay que consagrar su acervo de candidez mediante la oferta deslumbrante de un cargo en el Comité directivo. Nunca dejará de picar. Si, por el contrario, tiene «opiniones propias» y se interesa por los asuntos políticos, el mejor método para atraérselo es el repetirle dos o tres veces al oído: «Usted, amigo mío, haría un gran concejal».

En cuanto al político profesional, le basta y le sobra a su perfidia una cualidad para triunfar: la insistencia. No crean ustedes, repetimos, que estamos de buen humor. Es que la experiencia no nos proporciona observaciones más trascendentales. Acaso, apurando el tema, llegásemos a conclusiones aún más baladísticas y exactas. Por ejemplo, la de la influencia positiva que ejerce el aspecto físico en las conversiones políticas. Aquel pobre gobernador Valverde nos dijo un día que lo primero que le llamó la atención en el señor Delgado Gallego fué la fealdad. Produjose entrambos una psicosis estética. La favorable estampa del militar jerezano dejó captar por la estambótica figura del político de Belalcázar. Pero la rareza trascendió a la zona del espíritu y ello produjo el fracaso del señor Valera, ya que la política de éste, tal vez predispuesta a la benevolencia y a la sencillez, fué influida por el concepto arqueológico y feudal de un pequeño cacique de tierra pobre.

No para aquí la experiencia. También el señor Maura le dijo en una ocasión humorísticamente a un diputado por Córdoba: «He conocido ya al famoso secretario del gobernador de Córdoba y me ha extrañado ver a un pitecantropo cacarear». Hoy, sin embargo, el señor Maura no repetiría la

frase, ya que se ha dejado también conquistar por el juego de la fealdad y la perfidia.

¿Pero basta esto para formar un partido? A nuestro juicio, sobra. La lógica no puede intervenir donde los actores realizan actos mímicos independientes de la memoria. En el caso del naciente partido maurista cordobés, los actores han olvidado que no puede prosperar dentro de la República el producto de una traición. Por mucho que pretenda tapar la capa parda del señor Delgado, necesita mucho paño para ocultar que el 10 de Agosto de 1932 sublevó el general Sanjurjo, amigo íntimo del señor Valera, en Sevilla, donde era gobernador el militar jerezano, sin que éste hiciera nada para sofocar el movimiento. El Gobierno traicionado dispuso el encarcelamiento del señor Valera y he aquí que el señor Maura entiende que un forastero en Córdoba y en la República, al salir de la cárcel puede venir a representar entre nosotros una política republicana, del brazo del señor Delgado y del señor Calderón.

¿También este gordo eufórico y simpático ha sido víctima de la psicosis de la fealdad? También, amigos míos, ha perdido la memoria y ha acordado, en unión de un grupo de ciudadanos inocentes, rescatar, en lo posible, una zona de la política cordobesa, para que en ella prosperen dos forasteros que ya, un día primero de Mayo, jugaron al terror y regaron de sangre las calles de Córdoba. Dos forasteros que fueron cómplices pasivos en Sevilla de un golpe de mano alevosa contra el régimen.

Es curioso que esta ciudad de Córdoba posea blandura para experimentos que cualquier pueblo viril rechazaría. Pero nunca faltan ciudadanos que consagren su inocencia al culto de una perfidia política, de tipo barroco y rural. Es, la verdad, un poco triste para esos ciudadanos y para Córdoba. Con todo, quien quiera cosechar en la República ha de prevenir otro juego de mayor potencia y riesgo: el de la opinión. No recordamos que la opinión pública, tan desdeñada por los arbitristas y tan eficaz, se someta nunca a los personajes turbios ni a los traidores.

La Conferencia de Salarios

La patronal bancaria se muestra intransigente en la cuestión de las retribuciones

Como ya decíamos en nuestra última información, la Conferencia de los Salarios, había entrado en un período de gran intensidad. Se trataba de fijar las retribuciones. El punto de vista inicial de la mano de obra era basar los sueldos conforme a la edad. La Patronal, por su parte, defendía la subsistencia de los escalafones. Como a lo largo de la Conferencia los empleados habían ido consiguiendo algunas ventajas, la Patronal sostuvo el criterio de discutir la base de las retribuciones en su totalidad, para no perder parcialmente terreno. Los obreros entendieron que, dada la complejidad de la base, discutir la totalidad no era procedente, pero sin embargo accedieron a ello. Así se iniciaron los debates. Pero pronto la Patronal cambió de táctica, dirigiendo un ataque a fondo en la cuestión de los descuentos. La Patronal exigía la persistencia de este sistema y los obreros la rigurosa eliminación de los descuentos. Entonces la Presidencia de la Conferencia propuso una fórmula intermedia: fijar el 20 por 100 de descuentos en las plazas menores de 20.000 almas. No prosperó.

El martes siguió la discusión, en un tono de elevación por parte de banqueros y empleados, pero sin coincidencias apreciables. La Patronal presenta una fórmula: Tope máximo 6.000 pesetas y mínimo 2.000 y la subsistencia de los actuales descuentos. También es rechazada. Los obreros oponen otra: 7.000 pesetas de tope máximo, 2.000 de mínimo y anulación de los descuentos. El desarrollo es éste: a los 19 años de edad, el empleado percibirá 3.000 pesetas; a los veintidós, 4.000. Hasta llegar al máximo de 7.000. Tampoco se llega a un acuerdo.

El Presidente ensaya otra fórmula, pero la delegación obrera plantea decididamente esta cuestión previa:

¿Persisten o no los descuentos?

Sometida a votación, los obreros votan unánimemente en pro de la total desaparición de los descuentos y los patronos en el sentido opuesto. Entonces el voto dirimente de la Presidencia se inclina a los patronos, en el sentido de que prevalecerán los descuentos, sin determinar su cuantía. El Presidente busca una fórmula. Los obreros fundamentan su posición relativa a la supresión absoluta de los descuentos por estimar sin valor el censo de población a los efectos de la categoría del negocio. Pero hacen resaltar, además, la profunda contradicción en que incurre la Patronal, al no admitir el establecimiento de los sueldos con arreglo a las edades y luego sostener la retribución en atención a las necesidades y no a la función ejercida.

(Continúa en la cuarta plana.)

estos señores, permitiéndoles tomar acuerdos de esta gravedad y el hacerlos públicos por escrito a los obreros, vulnerando las leyes y atropellando a las autoridades superiores e inferiores.

Contrasta esta actitud del señor Gobernador con la seguida en el no resuelto conflicto de la Electro-Mecánica, en el que días antes de que se llevara a efecto el total despido de los obreros de dicha fábrica, a las cinco de la madrugada fueron detenidos sin ninguna consideración para los obreros ni sus familiares un número considerable de trabajadores y trasladados a la cárcel, hasta que creyó oportuno el gobernador libertarlos.

Dándole las gracias en nombre de nuestros compañeros, quedamos de usted afimos y s. s., por el Sindicato de Metalúrgicos, el secretario, Manuel Díaz.—V.º B.º: El Presidente, Juan Barroso.

Texto del telefonema

Ministerio Trabajo.—A bases trabajadas y sancionadas ese Ministerio han respondido patronos metalúrgicos Córdoba anunciando cierre general talleres día 28.

Protestamos energicamente ante V. E. por ser campaña vocal patrono Rafael Serrano Palma, pedimos rápida y eficaz intervención delegado nombre ese Ministerio.

Noticias

Pérdida

Desde el teatro Duque de Rivas y por el Gran Capitán, calle Gondomar, plaza de la República, Claudio Marcelo, Espartería hasta la plaza del Conde de Gavia, se ha extraviado un zarcillo en forma de roseta, con una piedra encarnada. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la Administración de este periódico, se le gratificará.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente recaudador de Contribuciones de la zona de Montoro don Juan de Alvear y Ruiz de Salas.

Viaje de estudios

Ayer, a las seis y media de la mañana, marcharon a Sevilla, Huelva y Jerez de la Frontera los alumnos del quinto curso de la Escuela de Veterinaria, en viaje de estudios.

A los trabajadores del transporte

La Sociedad de Carreros, Faeneros y Similares de Córdoba notifica a los pueblos de esta provincia, que han sido aprobadas las bases de trabajo de este gremio por el ministro de Trabajo el día 3 del corriente, las cuales han entrado en vigor el día 23 del que rige.

Lo que tiene el deber de comunicarle por afectarle a todos los pueblos de la provincia dichas bases.

Los compañeros de la provincia pueden reclamarla a los patronos de su localidad en cumplimiento de las bases.

Los compañeros que necesiten datos, pueden pedirlos a esta Sociedad a su domicilio social, Plaza de la Alhóndiga, número 57, Casa del Pueblo.

Impresos para la declaración

de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria. De venta en la

LA IBERICA
LIBRERÍA
IMPRENTA Y PAPELERÍA

Plaza de la República, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba

ANUNCIO

Las adhesiones para afiliarse a Acción Republicana pueden hacerse en el domicilio del Presidente, calle Juan Rufo, número 3.

Vilanillos

La gente del Campo de la Verdad tiene su humorismo. Al Refugio que allí explota el aprovechado concejal señor Ortiz Villegas —un terrible camaranchón— le llaman el Palacio de Hielo.

Ayer le preguntó un periodista madrileño al alcalde de Córdoba: —¿Cuándo abandonará usted la Alcaldía?

Y el alcalde contestó: —Cuando haya barrendero en Alcolea.

Es todo un programa.

El programa electoral del señor Vaquero es mixto. Primero dos millas de discurso. Después, pasadoble para la juventud.

Al final, el señor Amo hará unos juegos de prestidigitación.

Nahas bajá, ex primer ministro de Egipto, al terminar, en la mezquita de Hussein su rezo, pronunció, según dicen los corresponsales, estas palabras: «Dios nos libre de los ingleses».

No es preciso ir tan lejos. Currito Alegrias, en Abril de este año, formuló el siguiente ruego a la divinidad:

«¡Dios mío, librame este verano de los ingleses y de las chinchas!»

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 47.
La cebada, a 23.
La avena, a 23.
Habones, 38.
El aceite se ofrece a 68 y 70 reales, con mucha firmeza.
Las habas chicas, a 41 y las mazaganas a 41.

Compra, no paga y amenaza al tendero con una navaja

Francisco León Delgado, con domicilio en la calle García Hernández, número 69, ha denunciado que una mujer se personó en el establecimiento de comestibles que tiene en su domicilio y después de haberle despachado los géneros que solicitó se negó a pagarlos, sacando una navaja al denunciante y a su señora.

Requerido un guardia municipal procedió a la detención de la aludida mujer, la que dijo llamarse Carmen Martínez López, con domicilio en el número 17 del Campo de San Antón. La que no pudo ser conducida a la Comisaría de Vigilancia por resistirse de manera violenta.

El denunciante notó la falta de medio pan, pues los otros artículos los dejó en la cesta.

Militares

Despedida

Ha marchado para Sevilla, despidiéndose del comandante militar, el teniente de Aviación don Francisco Recunco Gómez.

Presentado

Procedente de Málaga se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de Infantería don José Ruiz Montes.

Librería Escolar

de Eugenio García Nieffa
Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.
LIBRERÍA, 7. Córdoba

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Ana Osuna Rodríguez-Carretero

esposa que fué del industrial de esta plaza

D. Adolfo Ayllón García

que falleció el día 25 de Enero de 1933

Su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el día 26 de Enero, a las tres de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despié en la iglesia.

Los Pueblos

Fuente Tójar

Aclarando una noticia

Sr. Director del diario EL SUR.

Leemos en ese diario de fecha 7 del corriente una noticia que al parecer ha sido tomada en el Gobierno Civil. No decimos que sea mala fe por parte del señor Gobernador, pero sí del que se la ha mandado, que es un hombre de mala fe, puesto que no ha ocurrido nada de eso. Lo que ha ocurrido en ésta es lo siguiente:

Habiéndose espezado en ésta la recolección de aceituna y no teniendo nosotros las bases en nuestro poder, pero sí estaban en la Alcaldía, la cual las ha ocultado, empezaron a pagar a 4'75 a los hombres y a 3'30 a las mujeres, quedándose el patrón con 1'75 del hombre y con 1'25 de la mujer. Al mandarnos nuestra Federación las bases oficiales acordamos exigir desde esa fecha en adelante que nos abonaran con arreglo a las referidas bases. Los patronos se pusieron de acuerdo y nos despidieron del trabajo, diciendo que ellos no abonaban ese jornal. Al quedarnos sin trabajo el ochenta por ciento en plena recolección y con una cosecha abundante, y no permitiéndonos que trabajemos en otros pueblos y como en este término lo están haciendo los forasteros, pedimos permiso para decirles a esos patronos que hicieran el favor de dejarnos el término, no teniéndonos mala contes-

tación; pero cuando regresó la comisión fueron presos en el mismo pueblo por tres parejas de la Guardia civil; no contentos con prender a la citada comisión lo hicieron con los que se encontraban en la calle o se asomaban a las puertas de sus domicilios por ver lo que pasaba. Así es que los que están presos han sido los robados, porque le han quitado parte de su salario y le han quitado el trabajo metiéndolos en la cárcel injustamente. Lamentamos que la justicia esté solamente para defender al cacique viejo y al nuevo monárquico-republicano y al mismo tiempo maltrate al obrero que no es escuchado por la justicia.

¿Es que no habrán hecho justicia para el obrero?—La Sociedad Obrera de Agricultores.

EL GAS

es lo más

LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

San Sebastián de los Ballesteros

Rectificación al sueldo publicado por mí el día 17 de Diciembre pasado, bajo el título «Y la secularización de Cementerios?»

Como recordarán los dignos lectores de EL SUR, decía que habían invertido en la aprobación del nuevo Cementerio cuatro mil pesetas; pues estaba mal informado, que no llegó.

También decía que se habían gastado en blanquearlo, lo que no es así, puesto que en los libros dice que han sido gastadas con exactitud.

Esto lo sé porque el día 7 del actual se reunió este Ayuntamiento y acordaron llamarme con el municipal, y una vez personado en la oficina, me leyeron el estado de cuentas, que resultó bien; me insistieron a que lo revisara, no sé lo que pensarían, desde luego yo no accedí, pues dije que cuando todo el pleno estaba conforme, incluso el concejal depositario, que según me manifestó había pedido una revisión gubernativa de cuentas. ¿Qué voy a hacer?, quedar por embustero.

Total, que todos los gastos estaban. Así es que ya no había más que decir que lo que les dije, que yo era responsable de mis actos y que viniera la responsabilidad, si es que la había; dijeron que no, que bastaba con una rectificación en el periódico, para que vieran que no se las habían comido. Yo no he tenido inconveniente, porque si estoy mal informado, no me aseguro.

Creo que quedarán satisfechos con esta pequeña aclaración (que me hicieron firmar, no fuera a negarme) con respecto a las cuatro mil pesetas, que no se han perdido, según prueban los libros. Lo que más me ha extrañado es que haya pasado cerca de un mes sin decirme una palabra, pues estando seguros los concejales, apenas publiqué el sueldo, debían de haberlo aclarado.

Ahora, en lo demás, con respecto al Cementerio, al Matadero, al camino y a todas las rondas del pueblo, me ratifico; pues son un foco de infección esas rondas y esas tuberías; ahora, que eso... como no hay fondos, no puede arreglarse; y que el Matadero, mientras le sirva de zahurda a los cerdos del alcalde, no corre prisa.—Sebastián Moreno.

Droguería del Paseo

Francisco de P. Castilla Alejandro Lerroux, 14.-LA RAMBLA (CÓRDOBA)

Las cosas que pasan

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos: Angel Mata Martínez (a) el Mata, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha para sufrir condena.

Antonio Toledano Espinosa que en estado de embriaguez maltraba a los transeúntes en la Corredera, siendo asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

José Guillén Costa (a) Borni por cometer actos inmorales en la vía pública.

Rafael Valera Ruiz, que en la calle Torrijó promovió escándalo, insolentarse con los guardias municipales.

Manuel Montalbo Durillo, por infracción a las Ordenanzas municipales y haberse insolentado a la autoridad.

Enriqueta Montoro Rodríguez denunció en la Comisaría de Vigilancia que hace fecha entregó a César Alonso Santos varias prendas para que las arreglara y ha desaparecido de esta capital.

La denunciante valora todas las prendas en unas noventa pesetas.

Anuncie en EL SUR

En CABRA deténgase en la CERVECERIA LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

Cubiertos económicos Comidas a la carta. Banquetes

TELEFONO 18

CABRA (Córdoba)



Un aspecto de la muy singular Cervecería de Cabra «La Cruz del Campo».

Gobierno civil

Citación Por el presente se cita a los señores patronos del gremio de Confiterías y Pastelerías de esta ciudad para que se personen en esta Delegación Provincial (Gobierno civil), el día 27 del actual, a las siete de la noche, para proceder a la elección de seis vocales patronos efectivos e igual número de suplentes, para constituir el Jurado Mixto de dicha industria, de acuerdo todo con lo dispuesto en la «Gaceta» de 19 del actual y según dispone el artículo 15 de la vigente Ley de 27 de noviembre de 1931.

Visitas Hoy han visitado al Gobernador, en su despacho oficial, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villa del Río con una comisión, don Ricardo Jiménez, el alcalde de La Victoria con comisiones de patronos y obreros y el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros.

EL SUR TARIFA DE PUBLICIDAD ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA Comunicados, artículos industriales, entrefilets, 1'50 pesetas línea. No bibliográficas, 0'90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA Artículos industriales, gacetillas y anuncios, comunicados oficiales, 0'25 pesetas línea. Entrefilets, 0'60. Notas bibliográficas, 0'20. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA Anuncios entre el texto, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40.

EN CUARTA Anuncios entre la información, 0'25 pesetas línea. Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'70. Entrefilets, 0'40. Notas bibliográficas, 0'20 línea. Al final de la plana, 0'20. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Elijiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0'10.

ESQUELAS MORTUORIAS Esqueles mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

Un atraco

A la Guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha denunciado Cristóbal Camacho Alcalá, de 33 años, residente en la finca «Piquín», de la demarcación de Trassiera, que durante la noche del pasado día 19, cuando se dirigía a dicha finca, le salieron al paso, en el campo, cinco hombres, que le arrebataron dos kilos de garbanzos, seis de patatas, uno de pescado, seis panes, medio litro de aceite, seis litros de vino, uno de aguardiente, un kilo de carburo, unas alforjas, un saco vacío, una petaca, un ceñidor de cuero, una cartera con documentos y una cincha de aparejo.

Dijo también Cristóbal que no conoció a los atracadores, ni pudo defenderse por hallarse muy embriagado.

Hacienda

Por la Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Presidente de la Audiencia, don José Ruiz y don Juan Morales.

Tribunales

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verán las causas seguidas de los Juzgados siguientes:

Córdoba.—Por lesiones, contra Antonio Martínez.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Barasona.

—Por tenencia de armas, contra Ignacio Martín.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

Lucena.—Por tenencia de armas, contra Francisco Gama y otro.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Austria.

También la Sala segunda fallará las causas seguidas de los respectivos Juzgados:

Montoro.—Por tenencia de armas, contra Eugenio Besada Ortas.

Abogado, señor Mir de las Heras; procurador, señor Barasona.

—Por hurto, contra Francisco Lara y otro.

Abogados señores Mir de las Heras y Espina; procurador, señor La Cerda.

Fuente Obejuna.—Por atentado, contra Diego Merchán.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Orri.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en las causas siguientes:

Córdoba.—Por estafa, contra Antonio B. Arellanos. Absuelto.

—Por estafa, contra Antonio Ojeda, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

Rute.—Por daños, contra Manuel Peñalver y Francisco Sánchez, condenándolos a un mes y un día de arresto y pago de 115 pesetas de indemnización.

También la Sección segunda dictó sentencia en las causas siguientes:

Agular.—Por lesiones, contra Soledad Gallardo, condenándola a dos meses y un día de arresto y 75 pesetas de indemnización.

Baena.—Por hurto, contra Manuel Luque. Absuelto.

Incoacción de sumarios

Por los Juzgados correspondientes se incoan los siguientes sumarios:

Lucena.—Por amenazas de muerte hechas a Carlos López Casas con un arma de fuego.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 26.—Menestra de riñones.

Libros nuevos

Almanaque de «EL SOCIALISTA» 1933, 3 pesetas.

ANIBAL (Ponce).—«Sarmiento, constructor de la nueva Argentina», 5 pesetas.—Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX.

ARDEL HENRY.—«Al volver», Novela Rosa, 1'50.

BERDIAEFF NICOLAS.—«Una nueva edad media», 5'00.

CAMBA (Julio).—«La ciudad automática», 5'00.

Ciencia y Educación.—«El plan Howard», 3'00.

Cuadernos de trabajo.—«Metodología de la lectura y la escritura»,—Revista de Pedagogía, 4'00.

Duplay—Rochard.—Demoulin—Stern Diagnóstico Quirúrgico, 60'00.

GLYN ELINOR.—«Por qué?», 2'50.

MIRSKY.—«Vida de Lenin», 5'00.

MUÑOZ Y PABON.—«Temple de acero», Novela Rosa, 1'50.

PEREZ Y PEREZ.—«El último cacique», Novela Rosa Extraordinaria, 2'00.

VERDAGUER (Mario).—«Las mujeres de la Revolución», 5'00.

LIBRERIA LUQUE - F. J. Domar, 9 y 11

ENVIO A REEMBOLSO

LA CONCHA - Club Femenino

Cabaret, Café y Restaurant Todos los jueves y domingos, grandes Bailes de Máscaras, dando principio el domingo 15. Habrá sección vermouth todos los domingos y días festivos, de 7 a 9 de la noche. Consumación mínima durante el día, 0'50. Servido por señeritas. Cocktail de hoy: Miss Hay 15 señeritas de pista.—Manolo.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1933 CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—Programa de grandioso éxito.—LA HABANA, alfombra mágica «Fox».—Trailer de UN CHICO ENCANTADOR, el próximo estreno.—EL MILAGRO DE LA FE, una bellísima producción por la famosa actriz Sylvia Sidney, Chester Morris y el niño actor Robert Coogan.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Mañana gran programa.—El sábado acontecimiento con el estreno de UN CHICO ENCANTADOR (IL EST CHAMANT). La película frívola del año. Deliciosa opereta «Paramount», interpretada por Henri Garat y Meg Lemonnier.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1933 Temporada popular de Cine Sonoro.—Desde las seis y media de la tarde.—Últimas proyecciones a precios populares de la superproducción sonora «Wagner Brass»: EL HALCON, por Ricardo Cortés y Bebé Daniel.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'30.—Mañana: INTRIGAS PERIODISTICAS, superproducción sonora «Fox».—Pronto: CUERPO Y ALMA, hablada en español.

CINE ALKAZAR.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1933 Temporada popular de Cine Sonoro.—Gran Semana «Universal» y «Artistas Asociados».—Desde las seis y media en adelante.—1.º A petición del público la gran película de dibujos sonoros de gran éxito, EMISORA DE MICKY.—2.º Estreno en este salón de la película cómica sonora «Universal»: EL TENORIO DEL HAREN, hablada en español.—Precios populares: Butaca, 0'60. Niños 0'30.—Mañana: A CINCUENTA BRAZAS DE FONDO.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tif. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 25 DE ENERO 1933 Tres secciones de CINE SONORO A las 6'30 tarde 10'30 y noche, Butaca, 1'50 peseta.—A las 8'30, Butaca, 1. 1.º La película cómica en dos partes «Paramount», VENGA ESA MANO.—3.º La magnífica producción «Stella»: HAY QUE CASARLOS, por la célebre estrella Anny Ondra.—En la sección de las 8'30 sólo se proyectará HAY QUE CASARLOS.—Jueves, estreno de USTED SERA MI MUJER, film de la «Ufa».



RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rücker Claudio Marcelo, 13 Tif. 1160

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.

PILOT-LIBERTY de 5 válvulas, altavoz dinámico, pesetas 650.—PILOT-DX SUPER, 7 válvulas, onda corta y larga, pesetas 990.—PILOT-DRAGON de onda extra-corta, corta y larga, pesetas 1.300.

Ventas a plazos :: Viuda de Martínez Rücker

Informaciones Telefónicas

El ministro de Agricultura habla de un rumor circulado sobre investigaciones en fincas rurales.-El señor Zulueta marcha a Ginebra acompañado de López Oliván y Madariaga.-Una protesta de las autoridades judiciales.-Se declaran en huelga los dependientes de Tejidos de Valencia

Madrid

La nota oficiosa del Consejo de ministros

MADRID, 4 t.—Anoche sobre las diez y media terminó el Consejo de ministros. El de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa.

PRESIDENCIA.—Decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Gobierno en Asturias.

Decreto disponiendo que la Escuela de ingenieros navales pase a depender del Ministerio de Instrucción.

GUERRA.—Expediente de libertad condicional.

Concesión de medallas de sufrimiento por la patria.

Expediente sobre obras en diversas bases navales.

Expediente de cesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo para instalar en el edificio el Instituto de segunda enseñanza.

Expediente de arriendo de un local para el Cuerpo de inválidos militares.

GOBERNACION.—Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Claudio Ametia y Coll, que desempeña igual cargo en Gerona.

Amittiendo la dimisión del cargo de

jefe superior de Policía de Barcelona a don Joaquín Ibáñez Alarcón, y nombrando para sustituirle a don Jesús Pérez Sala, comandante de infantería.

Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigaciones y vigilancia a don José Ramos Bazaga, comisario jefe del Cuerpo en Madrid.

Nombrando a don Ricardo Burguete Lara presidente del Comité central de la Cruz Roja española.

Disponiendo que los ascensos a que dé lugar la adaptación de plantillas en el Cuerpo de Telegrafos se confieran por rigurosa antigüedad.

AGRICULTURA.—Decreto acoplando los servicios de política agraria que dependían del ministerio de Trabajo y que fueron transferidos a la Dirección general de Reforma Agraria.

Aprobación de varios expedientes sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto reorganizando las escuelas de ingenieros industriales.

El ministro de Agricultura, en unas manifestaciones sale al paso de unos rumores circulados en la Prensa

MADRID, 4 t.—Esta mañana el ministro de Agricultura señor Domingo habló con los periodistas sobre ciertos rumores de que se hacen eco los periódicos sobre una protesta injustificada de los pequeños propietarios de fincas rústicas, en lo que atañe a la forma de aplicación de la Reforma Agraria y manera de realizar el inventario por funcionarios del Instituto del ramo.

Dijo el señor Domingo que la protesta era injusta y producto, seguramente, de una acción poco meditada. Se trata solo de cumplir los mandatos de la ley en su base séptima, según aconsejan los elementos necesarios de la reforma proyectada.

No se puede proceder a la ligera en este asunto sin conocer previamente

si las tierras pueden o no ser expropiadas y por ello el Instituto, en la investigación dispuesta, las determina, evitando en esta obra gigantesca de la Reforma Agraria incurrir en errores lamentables.

Agregó el señor Domingo que no se puede ocasionar perjuicios con el inventario, que nada prejuzga por ser un trámite obligado para la aplicación de la proyectada reforma.

Terminó diciendo el ministro que por la mañana había celebrado una conferencia con su compañero de Hacienda señor Carner sobre aplicación del decreto aprobado en el Consejo último sobre forma de distribución del pago de las cien mil toneladas de carbón últimamente adquiridas.

El despacho del jefe del Gobierno

MADRID, 4 t.—El Jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Palacio de Buenavista recibiendo la visita de una comisión de empleados del Hospital Militar de Carabanchel, otra de obreros militares y otra de la fábrica de armas de Toledo que le dio las gracias por haber asistido al reparto de juguetes a los pequeños.

También recibió el señor Azaña al comandante Díaz y otros jefes y oficiales.

El señor Azaña despacha con el Presidente de la República

MADRID, 4 t.—Terminado el despacho ordinario, el jefe del Gobierno se trasladó al Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos de los departamentos ministeriales.

A la salida el señor Azaña dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad y que todos los decretos firmados

por el señor Alcalá Zamora eran de trámite.

Tercer Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos

MADRID, 4 t.—En los días comprendidos entre el 1 y el 8 de febrero se celebrará en Palencia el tercer Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.

Su organización está a cargo de los estudiantes de la F. U. E. palentina.

Se han recibido numerosas adhesiones para asistir a dicho Congreso de escolares de distintos puntos de España.

Los mejores árboles

frutales. Las flores más bonitas. Los claveles más suntuosos, son los de la

Casa VEYRAT, de Valencia

Representante en Córdoba: MANUEL GARCIA PRIETO

Alfaro 45, segundo.

No hay noticias en Gobernación

MADRID, 4 t.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, pero no les facilitó noticias por reinar tranquilidad en toda España.

Curso de conferencias en la Escuela Social de Trabajo

MADRID, 4 t.—El próximo sábado, a las siete de la tarde, en la Escuela Social del Ministerio de Trabajo, se inaugura el ciclo de conferencias de divulgación agraria, para las Organizaciones y Asociaciones a quenes in-

El ministro de Estado a Ginebra

Antes de partir emite opinión sobre cuestiones internacionales

MADRID, 4 t.—Esta mañana permaneció en su despacho hasta las dos el ministro de Estado señor Zulueta y recibió la visita del embajador de Cuba.

Como esta noche marcha el ministro a Ginebra, los periodistas que hacen información en aquel centro solicitaron audiencia para despedirse e interrogarle sobre cuestiones internacionales.

El señor Zulueta amablemente accedió en el acto al deseo de los informadores y les habló, como era su deseo, de la situación internacional, diciéndoles que de momento existen varios países cuyas relaciones están estorbadas por una innegable tensión.

Los conflictos China-Japón, Bolivia-Paraguay y Colombia-Perú son los latentes, y, si bien es verdad que a España no interesan directamente, sí debe sentirlos como humanos y poner su influencia en evitarlos.

No tiene nada que ver con ellos España, aunque los dos últimos, por ser países de habla española, está obligada a solucionarlos en la Sociedad de Naciones, evitando que lo que vaya a hacerse por medio de las armas se resuelva por procedimientos jurídicos.

Las autoridades judiciales protestan de la Policía

MADRID, 6'30 t.—Las autoridades judiciales de Madrid han elevado una protesta al Gobierno afirmando que la Policía sustrae a su conocimiento actos que están penados por el Código. Por ejemplo, en las manifestaciones monárquicas de la Castellana, con motivo del santo del ex monarca, la Policía detuvo a cinco individuos que después de pagar las multas de 500 pesetas fueron puestos en libertad.

Estos actos están debidamente castigados en el Código por alteración de orden público y debió darse cuenta al Juzgado correspondiente.

Parece que el Gobierno ha enviado un oficio a la Dirección General de Seguridad ordenando se dé conocimiento al Juzgado de las detenciones.

La manifestación del bloque agrario de Salamanca

MADRID, 6'30 t.—Mañana se reunirán en la plaza de la Cibeles trescientos labradores del bloque agrario de Salamanca, que se dirigirán al Ministerio del Trabajo para protestar del régimen de trabajo en aquella provincia y del paro obrero.

Suscríbese a EL SUR

teresen estas cuestiones agrícolas.

Le primera conferencia será explicada por don Constancio Bernardo de Quirós sobre el tema «Instituciones agrarias».

La conferencia de clausura del curso será explicada por el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, que versará sobre diversas cuestiones agrícolas.

Detención por actos deshonestos

MADRID, 5 t.—En el Juzgado 18 de Madrid se incoa sumario por realización de actos deshonestos contra Maximiliano José Carlos Honhenloe, hermano del príncipe alemán.

Todos los conflictos se resuelven de dos modos: por las armas o por un pedazo de papel que en la vida nacional e internacional se llama laudo, tratado, sentencia, ley, contrato, etc.; de la validez de este papel depende toda la Conferencia del Desarme.

De los pactos Brian-Kellog y otros depende la paz del mundo. De los contratos de paz de los Gobiernos y de la reducción de armamentos en la Conferencia del Desarme, depende el porvenir y a España le interesa mucho estas cuestiones porque si fracasara aquello, si la paz del mundo se alterase, nos veríamos obligados a gastar en armamentos y acorazados todo el dinero que necesitamos invertir en atenciones de cultura y obras públicas.

Del éxito del desarme de las naciones depende el porvenir de la República española.

Terminó diciendo el señor Zulueta que esta noche sale para Ginebra con el señor Oliván y el embajador de España en Francia señor Madariaga, quedando este último en París hasta el día 30, en que partirá para Ginebra.

Provincias

La provincia de Huelva y la asamblea de Córdoba

HUELVA, 4 t.—Reunidos en la Diputación los alcaldes de esta provincia con los diputados provinciales, se tomaron acuerdos relacionados con el Estatuto regional Andaluz.

Se acordó ir a la Asamblea que el 29 del actual se celebrará en Córdoba con los representantes de las demás provincias andaluzas y solicitar en ella el aplazamiento de la discusión del Estatuto, y en el caso de que la Asamblea acuerde discutirlo, los representantes de Huelva continuarán asistiendo a las sesiones «sin compromiso» con los acuerdos que por aquélla se tomen.

Solución de conflictos sociales

SEVILLA, 5 t.—El gobernador civil recibió a los periodistas manifestándoles que había regresado de los pueblos de Estepa, Casariche y Badajoz, después de solucionar en los citados pueblos varios conflictos sociales y de haber conseguido aminorar el paro obrero.

El gobernador dijo que anoche se habían firmado las bases de trabajo

para los obreros de la Compañía explotadora de las marismas del Guadalquivir, acuerdo tomado en varias reuniones celebradas en el Gobierno.

Por último, dió cuenta el gobernador de haber descarrilado en la línea de Mérida un tren, sin que ocurrieran desgracias personales.

El frío en Avila

AVILA, 6'30 t.—El frío en esta población desde ayer es intensísimo. Los termómetros han marcado en la sierra de Gredos la friolera de 19 grados bajo cero.

Los obreros contra el Ayuntamiento

CUENCA, 6'30 t.—Esta mañana un grupo de obreros sin trabajo intentó penetrar violentamente en el Ayuntamiento para hablar con el alcalde.

Las fuerzas evitaron que los obreros consiguieran su propósito, disolviéndolos.

Más tarde, un grupo de obreros causó algunos destrozos.

Una galerna que imposibilita la navegación

CORUÑA, 5 t.—En toda la costa noroeste existe una galerna que imposibilita toda navegación.

La flota pesquera en alta mar pide auxilio, habiendo salido numerosos remolcadores para prestar auxilios.

Descarrilamientos de trenes

ZARAGOZA, 5 t.—Ha ocurrido un descarrilamiento en la estación de Pinsegue.

A causa de un error en un cambio de agujas, quedaron fuera de los carriles varios vagones de un tren de mercancías.

A las once y media ocurrió otro descarrilamiento en la estación de La Cartuja, quedando fuera de la vía varios vagones de mercancías.

En ninguno de estos accidentes han ocurrido desgracias.

Los dependientes de tejidos se declaran en huelga

VALENCIA, 6'30 t.—Se rompieron las negociaciones entre patronos y obreros del ramo de tejidos.

Se declaró la huelga, abriéndose los comercios, servidos por los dueños y familiares.

El nuevo Alto Comisario en Barcelona

BARCELONA, 6'30 t.—En el expreso llegó el Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles, con el objeto de despedirse y recoger a su familia.

El señor Moles dará mañana posesión al nuevo gobernador de Barcelona señor Ametia.

Los obreros roturan tierras

CACERES, 6'30 t.—En la finca «Bello», de este término, penetraron cin-

uenta y dos obreros roturando por su cuenta 50 fanegas de tierra.

En Zafrilla de la Parra otro grupo roturó 50 fanegas y otro más numeroso hizo lo propio en 100 fanegas de la finca «Pequín».

La Guardia civil intervino disolviendo a los grupos.

Los labradores de Salamanca

SALAMANCA, 6'30 t.—En tren especial salieron para Madrid trescientos obreros y labradores de esta capital, pertenecientes al bloque agrario, que organizarán una manifestación de protesta contra el régimen agrícola y paro obrero.

Los que hicieron explotar las bombas en la Casa del Pueblo

SEVILLA, 6'30 t.—La Policía ha detenido a los organilleros Antonio Gutiérrez y Juan Tejada que transportaron en el carrocho las bombas a la Casa del Pueblo.

Han manifestado que las hicieron explotar dos sujetos llamados José González y José Herrero, a los que persigue de cerca la Policía.

Vista de una causa en la Audiencia

BARCELONA, 6'30 t.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Ramón Vila y Juan Meler, siendo condenado el primero a la pena de cuatro años, dos meses y un día por el delito de atentado y tenencia ilícita de armas, y el segundo a cuatro meses por este último delito.

Un anciano se suicida

BARCELONA, 6'30 t.—El anciano de 72 años Anibal García puso fin a su vida arrojándose a la calle de Valencia desde considerable altura.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy:

Franco cambio máximo	47'70
Libras cambio máximo	42'50
Dólares máximo	12'22
Interior 4 por 100	64'85
Exterior 4 por 100	78'25
Amortizable 5 por 100 1920	90'25
Idem 5 idem 1917	85'60
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	00'00
Idem 5 por 100	85'00
Idem 6 por 100	09'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos	173'00
Idem ordinarias	00'00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem F. C. Norte de España	213'50
Idem de M. Z. y A.	158'75
Banco Hispano-Americano	000'90

“Caramelos Caparrós,”
(Marca Registrada)

Torre Malmuerta, sin núm.
Teléfono 2026.-Córdoba

Viuda de M. Ruiz Onieva
COSECHERA Y CRIADORA
de Vinos Finos de Los Moriles y Montilla

Bodegas y Escritorio:
Calle ANCHA. Teléfono 157

LUCENA (Córdoba)

ITINERARIOS DE LA PROVINCIA

EL CARPIO

La aplicación de la Reforma Agraria resolvería totalmente su problema del paro

A 80 por hora

Don Francisco Millán, alcalde modelo, quiere igual categoría de perfección para sus aficiones al volante y, rápido, pisa el acelerador con una protesta unisona del juez municipal y del secretario del Ayuntamiento, don Manuel Jiménez y don Manuel Díaz Caneja:

—Hombre, Paco, que no contamos el regreso.

Pero no hay motivos para el recelo. Sabe, certero y firme, imprimir alas al coche.

El término de El Carpio, 3.915 hectáreas de regadío, huertas y olivares, asoma, parte de sus contornos, a la captación del coche. Son tierras fértiles y óptimas, tierras inmejorables para el esfuerzo fecundo del hombre.

—Pues todas son del Duque de Alba. Nos corresponde la aplicación de la reforma agraria, estribando en esto el auge de nuestro pueblo y la solución armónica al paro que padecemos—dice don Francisco Millán—.

—Hemos pedido esa implantación legal de lo contenido en el decreto agrario; pero, no obstante el tiempo transcurrido desde que formulamos la petición, aun esperamos la respuesta, que no debe tardarse porque pronto, al terminar la aceituna, surgirá el paro.

—¿En qué número?

—Unos 500. Nuestro censo obrero es de 1.200, los que salvo pequeñas cantidades son campesinos y si el número de parados no ha de ser mayor débese a circunstancias de colocación habitual; pero ya son bastantes 500 braceros sin ocupación en un pueblo de 5.000 habitantes—responde don Francisco Millán—. La reforma agraria, únicamente esto que tan profundamente nos beneficia, es lo que daría destino a los trabajadores parados—torna a hablar con un acento de sincera emoción por ese problema terrible que angustia a los pueblos andaluces.

El pueblo

Sin novedad—un pinchazo únicamente—devuélvese el coche al garage.

El Carpio, sobre una ondulación, es un revuelo de blancuras que trae a los ojos esa imagen tan usada de un palomar. Es bonito, moderno y acariciado por la rosa de todos los vientos.

—Esto debe ser bien saludable—le decimos a don Manuel Díaz Caneja, pariente del escritor cultísimo que ha sido designado para una embajada.

—Sí que lo es. No se conocen otras enfermedades que las propias de la estación.

—La vida resultaría completamente feliz si no padeciésemos la enemiga de los cavernícolas que aquí, como en todas partes, no dejan de laborar contra la República—comenta alguien.

Unos obreros arreglan unas calles.

—He aquí la actuación del municipio socialista: ocupar a los obreros y urbanizar el pueblo. En esas atenciones lleva gastado, desde su constitución, más de 125.000 pesetas. Así, y únicamente así, es como debe actuarse—expresa don Manuel Jiménez.

—¿Qué proyectos abrigan ustedes?—preguntamos al alcalde.

—Es joven, modesto e inteligente don Francisco Millán. Un socialista que labora incansable por la difusión de su doctrina, que al desempeñar la Alcaldía con alto desinterés prestigia sus ideas.

—Alcantarillado y Grupo Escolar. El alcantarillado, imprescindible por los beneficios que reporta al pueblo; el Grupo Escolar, con suficiencia para nueve clases, es asimismo una necesidad. La Escuela, en la República, debe ser un canto al mañana radiante que ponga en los niños las primeras luces y las primeras músicas de la libertad—responde don Francisco Millán.

—¿De Beneficencia?

—Atendidas todas nuestras obligaciones. Ningún enfermo ni necesitado queda sin la debida asistencia. Para los lactantes que por circunstancias económicas no pueden recibir lo necesario, hay unas consignaciones de auxilio.

¿Qué pasa en El Carpio?

La frase se hizo tópico en tiempos de Valera, cuando don Francisco Millán y don Manuel Jiménez tenían que salir a escape para Madrid a denunciar las tropelías y desmanes del hoy sujeto a las resultas del sumario de la «sanjurjada».

—¿Qué útil nos ha sido siempre ese gran luchador que se llama Joaquín García Hidalgo? Cuántas y cuántas veces nos ha acompañado en la visita al ministro para anular las arbitrarias disposiciones del fatídico Valera—dice el alcalde y el Juez municipal.

Pues bien. Hoy, esa interrogación, ese ¿qué pasa en El Carpio? no es el saludo de los amigos Enrique Moreno y Fernando Vázquez. Hoy, respetados los Ayuntamientos por el hombre de ley que rige la provincia, desenvuélvese El Carpio con plena orientación al logro del máximo de su progreso y armonía. El hombre que asume su dirección, en íntima y perfecta penetración con los camaradas de Concejo, ha puesto serio empeño en conseguir un rango superior para el pueblo que confía en él.

Pero... Hay enemigos, hay cavernícolas, gente sombría que ya habla de las próximas elecciones con una fruición de tiempo anticipado. Esta gente, inmortal como la roña, del mismo calibre que ella, sufre una alucinación producida por el mismo deseo. Jamás

alzarán cabeza bajo la República. Ni con el voto femenino ni con el del cardenal Segura. Y no importa su arqueo de propósitos, de cuenta ni de enemigo. En El Carpio, pequeño el pueblo, son pocos ellos, tan pocos que entre Gavilán, con o sin gracia (generalmente un gavilán va con gracia en su vuelo de ave de presa) no llegan a no pa-

san de dos. ¿Y qué importan dos? ¿Y si hay entre esos dos la soledad de dos en compañía, que dijo Campoamor?

Un expediente

Una pregunta. A quien sea, a quien corresponda:

¿Se puede saber qué hay del expediente incoado el año 1931 por unas pesetejas de 160.000 de cuantía?

Los vecinos de El Carpio, quisieran conocer la marcha de esos folios numerados y escritos para dilucidar determinadas responsabilidades.

Quien lo sepa, rinda la gentileza de informarnos para satisfacción de aquellos vecinos que confían en la justicia de todos.

A. Verdú Suárez

De la Conferencia de Salarios

(Final que viene de primera plana)

Asegurada por la patronal la subsistencia del descuento, sostiene el tope mínimo de 2.000 y el máximo de 7.000, si bien alterando en su favor los tipos de porcentajes, de forma que supone una limitación en los ascensos y compensa la ventaja obtenida por la exclusión de los directores e interventores. En esta decisión también obtienen los patronos el voto dirimente del presidente.

Los obreros presentan la proporción de retribuciones menores de esta forma: A los diez y nueve años, 3.000 pesetas; a los veintidós, 4.000, y a los veinticinco, 4.800, pero es también rechazada. La presidencia de la Conferencia, en esta sesión del martes ha demostrado su parcialidad con la patronal dirimiendo en favor de ella en lo relativo a la persistencia del descuento, al establecimiento de porcentajes y rechazando el desarrollo de topes de retribución propuesto por los obreros.

Ahora bien, como los acuerdos tomados lo han sido con relación a la totalidad de la base y ésta abarca la cuestión de los descuentos, porcentajes, categorías y quinquenios, la delegación obrera piensa hoy referir sus puntos de vista a los asuntos parciales de la base no resueltos y ver si recobra terreno e invalida los descuentos tan esenciales para los compañeros de los pueblos. En el aspecto técnico de la lucha de salarios, ha demostrado la presidencia no penetrar en el fondo de la cuestión, ya que se ha inclinado con excesiva facilidad a los intereses de la patronal, sin ver el perjuicio de la proporcionalidad de los porcentajes estipulados contra el interés específico de la mano de obra. No obstante, los delegados obreros confían en que al final de la Conferencia sus intereses hayan logrado un cuadro de mejoras notables con respecto a las bases anteriores. Hoy sigue, a la hora de costumbre, la empeñada lucha.

Comentarios

La evasión

En un comentario que titulaba «La playa de moda», recuerdo que pronosticaba el arribo a las playas de Villa Cisneros de barcos de recreo llevando turistas, entonces, y dada la calidad de los deportados, apuntaba la idea de que fuesen visitados por amigos propicios a presta les ayuda, y los acontecimientos han venido a darme la razón en parte.

Cuando aquello escribía llegaba el «Buenos Aires» conduciendo a los deportados de «tercera» categoría. Al ser confinados éstos, no se me ocurrió el decir que iban a veranear, ni que fuesen en plan de turismo. No creo que gozasen de trato alguno de favor; unos eran presos políticos y otros presos que bordeaban la delincuencia vulgar.

Surgieron los incidentes de agosto y en la redada policíaca cayeron unos centenares de personajes que, disconformes con las normas políticas de la República unos se alzaron en armas y otros, más cautos, con patrónaban dinero el movimiento.

Como en estos asuntos «moda» e ne un especial predicamento el Gobierno creyó oportuno castigarlos con la misma pena que a los de «tercera» categoría, con la diferencia de que a aquéllos se les mandó almacenados en las bodegas del «Buenos Aires» y a estos se les habilitó el «España» para que le fuese menos penosa la travesía.

El resultado final ha sido bien distinto; llegaron los de «tercera», contando pestes de la factoría; al decir de ellos, aquello era un «infierno humano»; ni las condiciones de la posición, ni el clima, ni el trato se ajustaban a las leyes humanitarias de que debe gozar todo ciudadano; venían aterrados de su estancia en dichos lugares.

La nueva remesa de presos cambió la faz de la cuestión; lo que parecía un infierno, se había convertido en un confortable paraje de reposo; allí donde la vida discurría monótona, alenta da por el caliginoso viento sahariano,

la presencia de los nuevos vecinos le dió aspecto de playa de moda y bien pronto se levantaron coquetones pabellones y pintorescas casetas para albergar a los que de presos sólo tenían el nombre.

Según unos, la severidad de sus carceleros rayaba en la tiranía; en cambio los segundos no tienen palabras para alabar las condescendencias hechas con ellos. Los primeros, sufrieron el cautiverio sin otra esperanza que el perdón o la amnistía; las probabilidades de evasión eran una hipótesis, no contaban para su regreso más que con las bodegas del «Buenos Aires».

Los últimos, al parecer, se encontraban encantados y sólo se alteraron al saber la noticia de su repatriación. En cuanto llegó a sus oídos la nueva de que el «España» preparaba sus calderas para ir en su busca, recogieron en báculos y, con matemática seguridad, dispusieron su traslado, demostrando con ello que no lo habían hecho antes porque se encontraban muy a gusto en el confinamiento.

Para mí no ha sido una sorpresa la evasión; dada la calidad de los deportados, y sabiendo que todos ellos eran gente de dinero, la cosa me parecía cosa lógica. Cuando aquello escribía, casi lo tenía por descontado; en lo que no he sido profeta ha sido en los medios de que se han valido para la evasión.

Lo verdaderamente sensacional hu-

Relojes baratísimos

De pared, a 60'00 ptas.
Despertadores a 10'00 »
De pulsera a 15'00 »
De bolsillo, a 8'50 »

PLATERIA
FILIGRANA CORDOBESA
RELOJERIA ROYAL
(En la acera de La Campana)

Marx prescindió del obrero

¿Se equivocó Hildegart...?

La señorita Hildegart ha publicado un libro en el cual se dicen cosas muy curiosas, pero casi todas equivocadas. Nosotros no vamos a recoger y polemizar más que sobre el contenido de tres capítulos, los titulados «Marx prescindió del obrero», «Primer gran error de Marx. La acumulación de capitales», «Otro error. Las pequeñas industrias no disminuyen. Aumentan». También hubiese querido hablar sobre el capítulo «La teoría del salariado fué un error en su enunciación marxista», pero me lo imposibilita el estar en completo acuerdo con él, pues la autora, bien sea por deslíz, bien por otra causa, se olvida en el capítulo de señalarnos el error del enunciado marxista de la tal teoría. Únicamente nos demuestra que otros economistas, y sobre todo David Ricardo, la habían descubierto ya y que Marx la tomó de éste. Todo el mundo sabe que Marx había bebido sus conocimientos económicos en fuentes inglesas, por tanto, la señorita Hildegart no nos descubre ningún misterio.

Claro que Marx prescindió del obrero, pero del obrero-individuo; de lo contrario, nunca hubiera llegado a las conclusiones que llegó, sino que hubiera seguido los derroteros del anarquismo. Ya sabemos que rompió violentamente con Bakunin a causa de esto. Bakunin y sus discípulos partían en sus estudios del obrero como individuo y de aquí se remontaban al estudio en conjunto de toda la clase obrera, y arrojan al mundo una teoría individualista con la pretensión de llegar a ser socialista. Marx sigue el camino contrario: estudia a la clase obrera en su conjunto y de ésta pasa al individuo. Ve que la masa obrera no es más que una máquina de producción y deduce lógicamente que al obrero hay que estudiarle como una pieza de esa máquina, para encontrar la armonía que entre él y su clase tiene que existir. Y así es como llega a la constitución de un edificio socialista.

La masa no piensa, sino que obedece. Y el individuo piensa y por ello se rebela. Esta contradicción entre masa e individuo es la contradicción entre anarquismo y socialismo. La sociedad no puede eludir las leyes históricas a que está sometida porque no piensa, pero el individuo sí puede llegar a eludir las, aunque con ello cometa un acto contra naturaleza, porque piensa y razona. El fraile se rebela contra una ley biológica; la sociedad no puede rebelarse contra esa misma ley, so pena de perecer.

He aquí por qué Marx estudió al obrero como pieza de una máquina y no como individuo, como hombre, porque este estudio le hubiera llevado a conclusiones completamente opuestas a las, matemáticamente, verdaderas. Un espejismo de perspectiva nos hace ver al Comos girar a nuestro alrededor, cuando en realidad somos nosotros los que giramos perdidos en él. Si Copérnico, y antes los pitagóricos, hubiera seguido contemplando el cielo desde el mismo punto de mira en que se colocó Ptolomeo, difícilmente hubiera llegado a encontrar la verdad matemática. Igual ocurre con respecto a Marx y al obrero.

Por otra parte—¡ahora es fácil verlo!—, si estudiamos a la sociedad como un conjunto económico, es completamente estúpido estudiar al obrero como individuo y no como parte integrante de ese conjunto.

Quedamos, pues, señorita, en que Marx procedió lógicamente, científicamente, al prescindir en su estudio del obrero-individuo, substituyéndolo por el obrero-pieza. Era el único camino que le permitía llegar a descubrir la «verdad matemática», y digo verdad matemática porque verdades hay cuantas queramos.

R. Megías

La Malagueña

Pescado en todos los trenes y a precios económicos. Gran freiduría y vinos de las mejores marcas. Tapas variadas por el consumo.

Plaza de la República
Teléfono 2665 :: CORDOBA

El mejor anís

Anís Machaquite

Hijos de Rafael Reyes
RUTE

ESTUCHE AZUCARERO L'ELEGANCE

Córdoba y C. S. en C.

CAFES-COLONIALES

REYES CATOLICOS, 19.-Apdo. 48.-Tlf. 2936.-CORDOBA

Talleres Cordobeses S. L. de Recauchutado

Procedimientos especiales M. R. M.



Reparación de cubiertas y cámaras. Recauchutado de neumáticos. Se garantizan los trabajos y su economía.

Gran Capitán, 26 dup. - Tlf. 1235 - Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-6-4